

LOS ACTORES Y LAS POSTURAS ANTE EL CONFLICTO EN CHIAPAS

GUSTAVO CASTRO SOTO
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 4 DE MARZO DE 1998

En los últimos días, ante el agravamiento de la crisis del diálogo entre el EZLN y el gobierno Federal, los diversos actores estatales, nacionales e internacionales se posicionan:

GOBIERNO FEDERAL: Propone que se revisen las 4 observaciones del Ejecutivo a la iniciativa de Ley de la COCOPA sobre Derechos y Cultura Indígena y que elaboren juntos, acorde al espíritu de los Acuerdos de San Andrés, una nueva iniciativa para ser enviada al Congreso de la Unión en su siguiente sesión del 15 de marzo. El gobierno considera ahora a la COCOPA como el “actor central” para solucionar el problema en Chiapas. En resumen, las 4 observaciones gubernamentales son:

1) *Sobre la libre determinación y autonomía de las comunidades Indígenas.* El gobierno federal insiste en que la COCOPA excluye los principios de: a) fortalecer la soberanía nacional, b) contribuir a la unidad y democracia de la vida nacional y c) respetar los tres niveles de gobierno.

2) *Sobre el derecho de las comunidades indígenas para elegir a sus autoridades con sus usos y costumbres.* El gobierno federal insiste en el respeto al municipio constitucional sin crear dobles gobiernos.

3) *Sobre la explotación colectiva de los recursos naturales por las comunidades indígenas.* El gobierno federal argumenta que no se puede aprobar la explotación colectiva en territorios donde hay propiedad colectiva y privada.

4) *Sobre los derechos de las comunidades indígenas para tener sus propios medios de comunicación.* El gobierno federal argumenta que esto solo puede ser en el marco del cumplimiento de las leyes en la materia, ya que de lo contrario generaría caos en la radio y televisión.

Las observaciones del gobierno se hacen sobre 4 pilares fundamentales del poder: la autonomía, el uso del suelo y la explotación de los recursos naturales (entre ellos el petróleo), la comunicación e información y el control político por medio de la elección de sus autoridades. Estos elementos están cruzados fuertemente con los intereses políticos y económicos nacionales e internacionales.

El 5 de febrero, el Secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa afirmó que: “nadie le puede exigir al Poder Ejecutivo que presente un proyecto y garantice la realización de una reforma que le corresponde a otro de los Poderes del Estado, y pese lo cual se negocie el voto favorable de la mayoría calificada del Congreso de la Unión y de los legisladores locales”. Sin embargo, ahora afirma: “El Gobierno ha cumplido y cumplirá su palabra. Lo hará con una iniciativa que les cumpla a las comunidades indígenas de todo México y garantice la unidad nacional y la vigencia del orden constitucional”.

En las últimas declaraciones del presidente Ernesto Zedillo afirmó que apostará por el “desgaste” del EZLN y la “presión” como medidas para que retorne a la mesa de negociación, como lo hiciera en febrero de 1995 y que, a su juicio, fue una medida acertada ya que “obligó” al EZLN a retornar al diálogo. Estas medidas se plasman en las siguientes acciones:

- 1) **Contrarrestar toda “injerencia” externa** de cualquier organismo defensor de los derechos humanos internacionales, como lo puede ser Amnistía Internacional, Americas Watch, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, etc.
- 2) **Crear una campaña contra la presencia de extranjeros** con la deportación, como la que se realizara en contra del excoordinador de Pastores por la Paz Tom Hansen, entre otros.
- 3) **Crear un ambiente adverso contra la Diócesis de San Cristóbal de las Casas**, donde su máxima expresión se dió con la deportación del sacerdote francés Miguel Chanteau, párroco de Chenalhó, en medio de muchas anomalías y violaciones a sus derechos.
- 4) **Debilitar el papel de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)**, descalificando el papel de los miembros de la oposición como el PRD, pidiéndole que avale la creación de una nueva propuesta en base a sus 4 observaciones, vinculando a algunos de sus miembros con el salinismo, etc.
- 5) **Crear un ambiente de descrédito a la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI)**, usando los medios televisivos y otros para atacar al obispo Samuel Ruiz García y miembros de la CONAI, por medio de “personalidades” como el Jurista Burgoa y el poeta chiapaneco Jaime Sabines quien acusó al obispo Samuel Ruiz de financiar al EZLN y tener armamento en la Curia Diocesana.
- 6) **Crear un consenso contra la autonomía indígena**, utilizando al gobernador interino Roberto Albores quien propusiera un Acuerdo Estatal para la Reconciliación en Chiapas que invita anular las autonomías en el estado. El 15 de marzo arribará Zedillo con el fin de apoyar su propuesta.
- 7) **Negar la desmilitarización** del estado en los hechos y condicionar al EZLN a reposicionar al Ejército si acepta las 4 observaciones y la erradicación de los municipios autónomos. Sin embargo, en la nueva propuesta gubernamental, el tema no es aludido. Por otra parte, Zedillo releva al comandante de la 39 Zona Militar Jorge de Jesús Wabi Rosell por Fermín Rivas Cuevas quien fuera comandante de la guarnición militar de Comitán y que inaugura su puesto enfrentándose con las bases zapatistas de Chilón quienes protestaban por la instalación de un campamento militar en una escuela.
- 8) **Negarse a desarmar a los paramilitares** pese a las muchas denuncias e información recibida en la PGR sobre nombres, comunidades y tipo de armamentos con los que cuenta. Por otro lado, el aumento de paramilitares en el estado es una muestra de ello. Recientemente, pobladores de la región autónoma “Tierra y Libertad” denunciaron otro grupo paramilitar en el municipio de Las Margaritas, bajo el mando de Antonio Nelson Latín Acosta quien dirige un grupo fuertemente armado de la comunidad de Rancho Nuevo y con el apoyo del Ejército Federal.

9) ***Vincular nuevamente a las Ong's, en especial las cercanas a la diócesis de San Cristóbal con el movimiento armado.*** Tales han sido los casos de DESMI acusando a Jorge Santiago y la reciente incursión de 60 efectivos del ejército al centro de capacitación de CIDESI, "El Bosque", en la región de los Altos.

10) ***Argumentar que la inversión pública y privada son la solución al conflicto,*** para ello promueve la inversión extranjera en la zona del Soconusco y anuncia fuertes inversiones públicas para Chiapas.

COCOPA: No ha logrado el consenso para aceptar o rechazar la propuesta de la Secretaría de Gobernación en el sentido de revisar las 4 observaciones y elaborar juntos una nueva iniciativa de Ley. Mientras que el PRI aceptó la propuesta gubernamental, los partidos del PAN y PRD se opusieron y reiteraron los 10 puntos consensados con la CONAI. Además manifestaron que no son parte del conflicto como para elaborar la propuesta con el gobierno, sin la presencia del EZLN.

Miembros de la COCOPA manifiestan su inconformidad por el intento de manipulación por parte del gobierno federal quien insiste en que ésta instancia legislativa tiene la obligación de facilitar el diálogo y la negociación, con lo que aumenta la presión política sobre la COCOPA para modificar la iniciativa de ley original y, ante la falta de consenso a su interior, exhibirla como una instancia incapaz para facilitar el diálogo.

EZLN: En un vídeo como respuesta a las preguntas que les hiciera la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos, el ELN plantea 5 condiciones que para la volver a las negociaciones:

1) ***Aprobación de la propuesta de la COCOPA sobre los Acuerdos de la Mesa 1,*** Derechos y Cultura Indígena, elaborada en noviembre de 1996.

2) ***Que el gobierno federal haga una propuesta seria para la Mesa 2,*** Democracia y Justicia (que se suspendió después de la Fase 2, en septiembre de 1997, antes de la última donde se firmarían los acuerdos respectivos).

3) ***Alto al hostigamiento militar y de los paramilitares.***

4) ***Liberación de presos zapatistas.***

5) ***Un nuevo comisionado gubernamental - o los actuales- pero con capacidad de negociación.***

El EZLN afirma que: en Chiapas mandan los militares y son quienes deciden las inversiones sociales, los movimientos militares, la estructura de la policía y la distribución de los paramilitares; que la violación a los derechos humanos es constante y en aumento; que tiene presos políticos así como otras organizaciones políticas en el país; que las bandas paramilitares han generado refugiados como fruto del conflicto de guerra; que el retorno de los refugiados se dará hasta que haya condiciones políticas, sociales y económicas; que el concepto de autonomía del EZLN es el mismo que el de los Acuerdos de San Andrés y que es incluyente; que la COCOPA debe mantener su propuesta de ley; que sin la COCOPA y la CONAI se facilita la salida militar; que el gobierno quiere eliminar a los testigos extranjeros, golpear a las comunidades y usarlos como pretexto para catear los

Aguascalientes; que el “Coordinador gubernamental para el Diálogo” es el único que no se ha presentado protocolariamente con el EZLN; que el gobierno no quiere el diálogo y que, en definitiva, lo fundamental es si el diálogo es o no la vía para solucionar el conflicto.

CONAI: Afirma que corresponde a la COCOPA y no al EZLN emitir un juicio sobre las 4 observaciones. Reitera los 10 puntos propuestos junto con la COCOPA para la reanudación del diálogo mismas que no han sido cabalmente cumplidas: 1) Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés; 2) Respeto a la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna; 3) Disminuir la presencia militar; 4) Desarmar a los grupos paramilitares; 5) Acelerar la investigación sobre la masacre de Acteal; 6) Atención a los desplazados; 7) Indemnización de los deudos del conflicto; 8) Liberación de presuntos zapatistas presos; 9) Generar mecanismos de conciliación regional y; 10) Reactivar los trabajos de la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER). Por otro lado, la CONAI afirma que la expulsión del sacerdote Miguel Chanteau en nada favorece al diálogo de San Andrés.

LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL: La Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos ha abandonado el país después de 2 semanas de presencia en la ciudad de México como en Chiapas. La CCIODH informó que sostuvo reuniones con la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la Procuraduría General de la República, con el Instituto Nacional de Migración, con la COCOPA, la CONAI, con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el gobernador de Chiapas, con el presidente municipal de San Cristóbal de las Casas, con Ong's; con líderes del PRI, del PAN y del grupo paramilitar Paz y Justicia; con el Congreso Nacional Indígena, con representantes de 110 comunidades de la Zona Norte; con las autoridades de los 5 Aguascalientes (Oventic, Morelia, La Garrucha, Roberto Barrios y La Realidad), con la Cruz Roja, con la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER), con la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), con la Voz de Cerro Hueco de Chiapas (organización de los presos políticos), con intelectuales y periodistas, con organismos de derechos humanos; visitó también las comunidades de Polhó, Acteal, Poconichim, Pantelhó y la Zona Norte. Sin embargo, les negaron la entrevista el presidente Zedillo y las autoridades militares del país y de Chiapas.

Por otro lado, se anuncian nuevas visitas internacionales a Chiapas: una comisión de notables juristas franceses; parlamentarios y observadores italianos con ayuda humanitaria; otra comisión de intelectuales franceses; organismos de derechos humanos de Europa y el escritor brasileño Saramago.

La presencia de Joaquín Almunia del Partido Socialista Obrero Español creó decepción al descalificar, después de un desayuno con el presidente Zedillo, los pronunciamientos que contra la masacre de Acteal realizaron parlamentarios de su país, además de avalar la política de Zedillo ante el conflicto, apoyar el argumento oficial de acusar el intervencionismo extranjero y calificar de grupos “de poca importancia” relativa” a los que en España respaldan la lucha del EZLN.

Por su lado, Organizaciones civiles promotoras de los derechos humanos pidieron la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para demandar al gobierno el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés sobre cultura y los derechos indígenas.

PARTIDOS POLÍTICOS: El **PRI** calificó que si la COCOPA no acepta la invitación de gobernación para elaborar la nueva iniciativa, “será necesario construir el consenso a partir del momento en que la propuesta gubernamental sea presentada ante cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión”. Por otro lado, el PRI de Chiapas otorga totalmente su apoyo al gobernador Roberto Albores.

El **PRD** insta al presidente Zedillo a dar respuesta por escrito a las 5 condiciones del EZLN y cumplir con los Acuerdos de San Andrés con la propuesta de la COCOPA (que de las 1,200 palabras de la iniciativa de la COCOPA, 600 son textuales de los Acuerdos de San Andrés). Acusa al gobierno de “tramposo” porque las 4 observaciones son más bien 4 ejes temáticos y que su propuesta no es honesta ni transparente. Por otro lado, el PRD estatal y sus 17 alcaldes municipales rechazaron el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Chiapas propuesto por el gobernador Albores Guillén.

El **PAN** afirmó que el gobierno federal no puede eludir su responsabilidad de presentar una iniciativa de ley en materia de derechos y cultura indígena, y exhortó al EZLN a incorporarse a las negociaciones, haciendo a un lado su “automarginación”. Externó su desacuerdo de imputar a la COCOPA “responsabilidades” que le competen al gobierno federal y que no apoyará a “ciegas” su iniciativa. Informó que presentará su postura oficial hasta examinar con detalle el contenido de la iniciativa de ley al tiempo en que descartó una alianza con el PRI en el Congreso para sacar adelante la iniciativa del gobierno con sus 4 observaciones. Para el PAN, el EZLN tiene clara intención de apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas (jefe de gobierno del D.F. por el PRD) para las elecciones presidenciales del 2000. Del mismo modo, la dirigencia chiapaneca rechazó el Acuerdo Estatal Para la Reconciliación en Chiapas por ser un acuerdo “demagógico” y “manipulado”.

DIOCESIS DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS: En días pasados expuso que la expulsión del sacerdote Miguel Chanteau es una provocación más para la Diócesis. Así mismo, el Padre Chanteau afirmó que campesinos de Chenalhó le avisaron que se prepara un nuevo atentado contra el obispo Samuel Ruiz, para lo cual existen personas armadas y entrenadas. Por su parte, la Diócesis rechaza las calumnias de la existencia de 40 sacerdotes extranjeros cuando en realidad son tres, y también rechaza la supuesta existencia de sacerdotes guatemaltecos. Por otro lado, los obispos de Chiapas, ante el Acuerdo Estatal de Reconciliación en Chiapas, expusieron que es indispensable reconocer y apoyar lo ya avanzado, disminuir la militarización en el estado, el desarme de los grupos paramilitares y pedir el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés para continuar con el diálogo sin sustituirlo, fundamentos de credibilidad y confianza necesarios para construir la Paz.

LA UNIÓN EUROPEA: Antes de ratificar la firma del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre México y la Unión Europea, el Parlamento Europeo convocó a Rosario Green (Secretaria de Relaciones Exteriores) y dos senadores (Sami David del PRI y Cristóbal Arias del PRD), así como al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, La Red Mexicana de Acción Frente al Tratado de Libre Comercio, a la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y a la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, con el fin de que aporten información sobre el caso de Acteal y las negociaciones en Chiapas.

GOBIERNO DE CHIAPAS: El gobernador interino, Roberto Albores Guillén, propone un Acuerdo Estatal para la Reconciliación en Chiapas que podemos resumir en los siguientes

puntos: 1) Ley de Amnistía; 2) mantener la presencia del Ejército Mexicano; 3) desarme de los grupos armados; 4) prohibir la toma de edificios públicos, de carreteras, cuotas ilegales, etc.; 5) reactivación de la Comisión para la Reforma Municipal, la Remunicipalización y la Redistribución; 6) concretar los compromisos agrarios; 7) crear mecanismos de distensión de conflictos y comisiones plurales de diálogo y reconciliación; 8) retorno de desplazados; 9) fideicomiso especial para huérfanos y viudas; 10) nuevo modelo de seguridad pública; 11) creación de juzgados de primera instancia y juzgados de paz y conciliación indígena con ministerio público; 12) autonomía de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; 13) contra la corrupción e impunidad; 14) descentralización de los Servicios de la Administración Pública; 15) transparencia e imparcialidad del proceso electoral; 16) política de comunicación social; 17) política educativa solidaria, incluyente y equitativa; 18) programa de atención integral, agua potable, alimentación y condiciones de higiene ambiental; 19) programa de salud y ambiental; 20) programa de Impulso Económico y política fiscal; 21) contraloría social; 22) coadyuvar para plasmar constitucionalmente los Acuerdos de San Andrés.

Sin embargo, pese a ser “propuesta” de debate, Albores Guillén manifestó que dicho acuerdo lo llevará “hasta sus últimas consecuencias”, haciendo eco de la “ilegalidad” de los municipios autónomos. El anuncio del acuerdo fue fuertemente criticado por el “acarreo” de priístas.

ORGANIZACIONES CAMPESINAS: La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) rechaza la propuesta del gobernador Albores Guillén sobre su Acuerdo Estatal para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, entre otras organizaciones.

EMPRESARIOS: El Consejo Coordinador Empresarial (CEE) indicó que la iniciativa sobre Derechos y Cultura Indígena que propone el gobierno debe considerar a todos los actores en el conflicto y espera que el Congreso de la Unión ratifique la ley. Se pronunciaron contra la injerencia extranjera y contra los conflictos por la tenencia de la tierra. También propuso una cruzada nacional para reorientar las inversiones en Chiapas. Por su lado, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios que aglutina a los 34 empresarios más importantes del país anunciaron una inversión para 1998 por 8,355 millones de dólares. En el mismo sentido, la iniciativa privada chiapaneca se pronunció por una mayor inversión en el estado y en apoyo al Acuerdo Estatal para la Reconciliación en Chiapas propuesta por el gobernador.